



DECRETO ALCALDICIO N° 6841

Quillón, 17 FEB 2017

VISTOS:

- Comisión de Servicio de: José Bernal, Juan Francisco Morales y Sebastián Valenzuela.
- El Decreto Alcaldicio N° 536 de fecha 09/02/2017, que designa Secretario Municipal (S) a Don Néstor Cid Pedreros.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
13/02/2017	José Bernal Olivares	Conductor CEFAM	Entrega de correspondencia SEREMI Salud.	Concepción
14/02/2017	Juan Morales Orostica	Conductor CECOSF	Trámites administrativo, depósitos, etc.	Chillán
16/02/2017	Sebastian Valenzuela Valenzulea	Convenio DESAMU	Trámites en S. S. Nuble, Tesorería y entrega licencias medicas	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático por el día antes mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



NESTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

av
ELS/jsb.
15.02.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

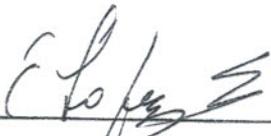
QUILLON, 13 DE FEBRERO DE 2017.

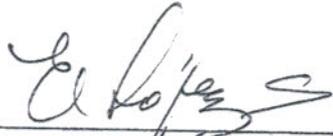
COMISIÓN DE SERVICIO

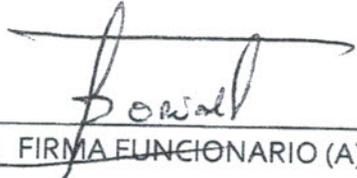
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	JOSÉ BERNAL OLIVEROS
CARGO QUE DESEMPEÑA :	COORDINADOR CESFAM.
LUGAR DEL COMETIDO :	COU COPIAL
MOTIVO :	EL DÍA LUNES 13-02-17; SO LLEGO COMO ESPERADO. (SOLAMENTE).

HORA DE SALIDA 09:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 14:25 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 14 DE Febrero DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Juan Fco Morales Onestica</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Conductor</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Quillon</u>
MOTIVO :	<u>Enviado documentos, exámenes medicame</u> <u>tos y otros.</u>

HORA DE SALIDA 10:45 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:00 hrs.

[Firma]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Firma]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Firma]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLÓN, 16 DE Febrero DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) :	SEBASTIÁN VALENZUELA
CARGO QUE DESEMPEÑA :	ENCARGADO CONVENIOS
LUGAR DEL COMETIDO :	CHILLÁN
MOTIVO :	- TRAMITES SSN POC CONVENIOS Y DOCUMENTACION POSTULACION INCENTIVO AL RETIRO - TRAMITES TESORERIA BONO POST LABORAL - ENTREGA LICENCIAS MEDICAS, ENTRE OTROS

HORA DE SALIDA 12³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17³⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO (A)


Vº Bº DIRECTOR DESAMU